

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 (págs)
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 89.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Año XXVIII.—Núm. 8.685.

Lunes 7 de Octubre de 1912

Dos ediciones diarias.

AVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo de carácter que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, n.º 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

Fin del conflicto

La huelga de ferroviarios, que con tantos motivos preocupaba a España entera, ha quedado terminada. La noticia corrió ayer rápidamente por la ciudad, siendo general la satisfacción, pues todos veían con gusto que se habían evitado los perjuicios que para todo el país representaba.

Aunque nuestra conferencia telegráfica, que expusimos en la plaza, explicábalos ocurridos, daremos cuenta de cómo llegó aquí la noticia.

A las dos de la mañana del domingo, el señor Pereznebro recibió aviso del gobernador civil señor García Alonso, en que el ministro de la Gobernación le comunicaba la noticia de la terminación de la huelga de la sección catalana.

Poco después el señor Pereznebro recibió el siguiente telegrama que el señor Rodríguez y Ján, presidente del sindicato de M. C. P., enviaba á la sección de Salamanca:

"Sindicato reunido con sección Madrid, saluda compañeros todos y participa con entusiasmo triunfo conflicto ferroviario, telegrama Comité nacional á todas secciones."

A las tres y media se recibió otro telegrama igual á este.

A las cuatro el señor Pereznebro recibió el siguiente telegrama en que se daba por terminado definitivamente el litigio pendiente:

"Conflicto solucionado con Gobierno, promesa formal ley aumento salario, disminución jornada, inamovilidad, pensiones y otras mejoras. Consideramos triunfo. Queda sin efecto orden huelga.—Barrio, Cordocillo."

En cuanto el señor Pereznebro recibió este telegrama, fué á la estación y puso la noticia en conocimiento de los empleados que había allí y en los depósitos. Todos se daban cuenta de la trascendencia del telegrama; hubo obreros que se abrazaban al darse la noticia; enseguida comenzaron á funcionar los teléfonos, transmitiéndose el telegrama á todas partes.

Los ferroviarios vinieron después á Salamanca y repartieron unas octavillas, dando cuenta del telegrama recibido. Después visitaron al gobernador para darle cuenta de que se repartían.

Por la tarde se reunieron en el Centro gran número de ferroviarios que celebraron con vinos y pastas el desenlace del conflicto.

El señor Pereznebro envió el siguiente telegrama á Vicente Barrio: "Recibido telegrama comunicando triunfo que reconocemos. Entusiasmo general vuestro acierto. Esperamos correo. Viva Comité nacional."

VIDA LOCAL

Las noches de invierno

"San Francisco trae la vela y San José se la lleva."

Dijimos adiós al verano en días pasados, de los que ya parecen en la jurisdicción del recuerdo, y preparando la ropa de abrigo nos cogió el buen San Francisco, que venía con la vela en la mano para que no lamentáramos demasiado lo que menguaban los días.

Comenzan las veladas. Las gentes de oficio trabajan á la luz de la lámpara y á la luz de la lámpara se congrega la familia, cuando el obrero no es de los de taller, sino de los que trabajan en su casa. Aquellos tiempos de la industria casera vienen á la memoria en estas noches.

Después se inventó el vapor, luego se inventó la electricidad y los obreros abandonaron la casa para trabajar en la fábrica. Fué este un rudo golpe para la vida familiar, aun firmemente conservada en Castilla, aunque amenazada por los vientos de fuera.

Se sostiene aquí la familia, gracias y principalmente á estos días, pero quien sabe lo que llegará á ocurrir el día que desaparezca la familia?

Dejemos la vida familiar y dejemos la marcha de ese empaquetado señor á quien llaman el Progreso y hablemos de las veladas.

Durante estas últimas noches los dependientes de comercio han recorrido las calles de la ciudad en manifestación. ¿De qué se trataba?

Como ya saben nuestros lectores, de que los comercios se cerrarán á una hora determinada, cosa que, por fin, parece ya resuelta.

¿No sería esta ocasión oportuna para que los dependientes de comercio pensaran en la manera de pasar tranquilamente las veladas? Ya se que contestarán muchos que los dependientes tienen el pensamiento de fundar un Circulo y de dar en él útiles enseñanzas, pero quizá tan bueno como esto, sin que ello no lo sea, sería que los dependientes aprovecharan las enseñanzas á que ahora pueden asistir.

Los cargos que se hacen siempre

á los obreros cuando se trata de la reducción de jornada son los de que la aprovecharán para ir á la taberna ó cosas peores y la mejor manera de contestar á esas acusaciones, es la de que los obreros respondan con hechos, demostrando que no quieren el descanso para pervertirse, sino para educarse.

Estas noches estoy viendo lo que ocurre en la Escuela de Artes e Industrias y que debiera ver el Ayuntamiento para satisfacción suya. Acordaron los profesores de dicha escuela que los alumnos que á ella quisieran asistir fueran acompañados por sus padres ó con una autorización de estos, y es un espectáculo que de verdad conmueve, ver cómo todas las noches van al Instituto padres y madres que acompañan á sus hijos, para que los profesores los matriculen.

De algún tiempo á esta parte se ha despertado en el pueblo el deseo de aprender, y contra lo que ocurre en otras clases, que sólo buscan títulos y honores, los obreros acuden allí donde les parece que pueden sacar algún provecho.

Desgraciadamente este interés de los padres no es lo bastante, porque sólo tiene eficacia cuando los chicos no están emancipados.

La emancipación llega muy pronto, en cuanto los trabajadores ganan algo en su oficio, y entonces, cuando el obrero no tiene la tutoría del padre, suele olvidarse de lo que le conviene, importándole poco que las veladas sean largas. Si lo son mucho se aburre mucho, y en paz.

JUAN DE SALAMANCA.

DEL AYUNTAMIENTO

La información pública de consumos

El sábado comenzó en el Ayuntamiento la información pública sobre el proyecto de transformación del impuesto de consumos.

En ella puede informar el vecino de Salamanca que lo desea, ya por escrito, ya verbalmente.

En la secretaría se encuentran á disposición de todo ciudadano los antecedentes necesarios para estudiar el asunto.

La apertura de curso en San Eloy.

Ayer, á las once de la mañana, y con la solemnidad acostumbrada, se celebró la apertura de curso en la escuela de San Eloy. Presidió el acto el señor Martín Benito, acompañado de los señores Rodríguez Miguel, Sánchez y Sánchez, Verástegui, González Borreguero, Apraiz, N.º Vázquez de Parga, Secall y el profesor señor Díez.

Después de que el señor Sánchez y Sánchez terminó la lectura de la Memoria en que se detalla la marcha de la escuela en el último curso, don Bernardo G. Bernal leyó un meditado y sencillo discurso acerca de la música á través de los diferentes tiempos, en que estudió paso á paso la marcha del divino arte para llegar á la época actual y estudiar las escuelas principales.

El señor Bernal fué muy felicitado al terminar.

Acto seguido se hizo el reparto de premios, acudiendo á recibirlos muchos niños y niñas.

El señor Martín Benito declaró abierto el curso de 1912-1913.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha salido para Extremadura, el joven médico don Abelardo Monte Curriel.

\* Han regresado: D. León, la aventajadísima alumna de esta Facultad de Medicina, señorita Nieves González Barrios.

\* De su dehesa de Iruero de Huebra, la respetable señora doña Patrocinio López, viuda de la Mata, acompañada de sus distinguidos hijos.

\* De Biarritz, los distinguidos señores de Huidobro de Mendoza (Jon Fernando) y su bella hija.

\* De Madrid, en su automóvil y de paso para Ciudad Rodrigo, los marqueses de los Altares.

\* Se encuentra en Zaragoza el catedrático de aquella Universidad, don Enrique Esperabé Artega.

\* Ha sido ascendido al empleo inmediato, el digno teniente coronel de infantería, jefe de la Caja de recluta de esta provincia, don Hilario Aranda.

\* Hemos saludado esta al ilustrado médico señor Castro, padre de nuestro particular amigo el señor Castro Alburquerque.

\* Se encuentra en esta nuestro activo corresponsal en Valdelacasa, don Bienvenido Moreno.

\* Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño, la esposa de nuestro distinguido amigo don Rafael Caballero.

DE LA DIPUTACIÓN

COMISIÓN PROVINCIAL

El sábado volvió á celebrar sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor González Domingo y con asistencia de los señores Sánchez y Sánchez y Sánchez García.

La comisión acordó celebrar sesión, durante este mes, los días 11 y 12 y 18 y 19, 22 y 26, 30 y 31.

Después informó un expediente incoado por el Ayuntamiento de Retortillo, contra Eustaquio González Santos, por ejercer la profesión de veterinario sin título; un recurso de alzada interpuesto por Eloy Miguel Martín, de Fuente de San Esteban, contra providencia de aquella Alcaldía, imponiéndole una multa; otro recurso instruido por Pablo Gómez, contra el Ayuntamiento de San Felices de los Gallegos, que le excluyó del reparto de aprovechamientos comunales del monte de la Oliva, y, por último, otro recurso incoado por Mariano Barreño, de Cabeza del Caballo, contra una multa que le impuso el alcalde de dicho pueblo.

AYER, EN LA UNIVERSIDAD

El concurso agrícola ganadero provincial

Reparto de los premios. Con escasa, aun cuando selecta concurrencia, entre la que se veía á bellas señoritas y distinguidas señoras, se celebró ayer mañana, á las doce, en el paraninfo de la Universidad, el acto solemne de la distribución de premios á los agricultores y ganaderos premiados en el concurso recientemente celebrado, y cuyos nombres de los premiados publicamos el sábado último.

El acto, tan sencillo como hermoso, fué presidido por el gobernador civil señor García Alonso, quien tenía á su derecha á los señores González Domingo y Palomeque, y á su izquierda á los señores García Polo y Miranda.

En los bancos de la plataforma vimos, entre otros, á los señores Zapatero (ingeniero agrónomo) Pozuelo (director de la cárcel), Laá (capitán de Albuera), catedráticos señores Requejo, Rodríguez Miguel, Bernis y señores Díez (don Arturo), García y García, Prieto (Inspector de Higiene pecuaria), Blanco (don E.), Pequeño, de Castro (don P.), Peña Igea, Maldonado (don J.), Teso, Martín Reyes, Gil García, Meca, Hernández (don J.), Concha Alcalde, Bustos, Sánchez García (don M.), N.º (don E.) y otros que no recordamos.

La Prensa estaba representada por los señores Iscar Peyra, de La Ciudad, Escuin, de El Salamantino, y nuestro compañero Sánchez Gómez, por EL ADELANTO.

El señor González Domingo. El señor gobernador declaró abierto el acto, concediendo seguidamente la palabra al señor González Domingo, presidente del Jurado del concurso celebrado, quien dijo con fácil y elocuente palabra, un interesante discurso que fué premiado con entusiastas ovaciones.

El señor Domingo dijo: "No resulta esta fiesta con el esplendor que su finalidad requería. Mas las causas que determinan la falta de ambiente y la falta de calor en este acto, no deben pasar desapercibidas. Es más: deberían ser tema de un discurso y lo sería si yo fuese capaz de pronunciarlo, porque interesan á muchos y afectan á la progresidad y bienestar del país.

No es indiferencia, no es atonía de los productores. Es preocupación de los que les aleja, lo que les retrae de estos actos.

Nadie desconoce que estamos en la linde de sucesos extraordinarios. Esa es la preocupación.

Pero tenga esto mucha ó poca profundidad nosotros no sentimos desaliento. Nos encontramos aquí con la mayor satisfacción, por haber desempeñado una función bien hecha, por haber contribuido á la realización de este concurso, que es un ensayo de lo que en lo sucesivo y con mayor concurrencia ha de verificarse en esta provincia á la sombra protectora de esa institución naciente que se llama Granja agrícola.

Si este año, por la premura del tiempo, el acto resulta con deficiencias, ya se subsanarán para otro y se perfeccionará el procedimiento. Si este año la concurrencia es escasa, ya aumentará, porque la opinión despertará, el público se apercebirá de la necesidad de acudir al remedio de grandes males y á la solución de grandes problemas.

Dos hay, por esta región, del mayor interés. El problema del obrero y el del colono, enlazados de modo que uno es complemento del otro.

El progreso agrícola lo han de realizar estos dos agentes de la producción.

Los adelantamientos realizados hasta nuestros días que son muchos

y muy importantes, se deben á esos dos auxiliares.

El valor que en nuestra provincia alcanza la propiedad rústica, no se debe al propietario, al que vive alejado del campo disfrutando sus rentas. Se debe al colono y al propietario labrador.

Si perdéis, pues, grandes propietarios, grandes terratenientes, estos colonos salmantinos, perderéis vuestra riqueza, porque no sois vosotros, sino ellos, los que han aumentado y sostenido las rentas.

Y al hablar del colono no me refiero solamente á la persona que paga la renta, sino á ella, á su familia y á sus criados y obreros. Ved, pues, señores, que el obrero tiene que ser objeto preferente de vuestras atenciones y de vuestro estudio. Si le abandonáis, si le abandonamos, se quebrantará el colono, se mermará la producción, la renta, la riqueza.

Pensemos, por tanto, en el obrero, por atraerle, por retenerle á nuestro lado y no olvidemos que si á primera vista por disminuir el consumo parece que aumenta la producción de la tierra, el tiempo demostrará que sin obreros se mermará la producción, la riqueza, la renta.

Es un medio eficaz para retener al obrero, para contener la emigración, que será la ruina de todos, es la instrucción en cosas prácticas, en cosas útiles, en cosas agrícolas y á estos tienden estos actos y á ellos debemos concurrir con interés, con entusiasmos, por ser fiesta de nuestros servidores, de nuestros auxiliares, de los que aumentarán nuestra riqueza, de los que elaboraron el bienestar de todos.

Cuanto á la labor del jurado que inmerecidamente he tenido el honor de presidir, allá van alabanzas para todos los miembros de las tres secciones, por la bondad de su trabajo y la abnegación con que han cumplido sus deberes.

Aplausos entusiastas por los jurados y aplausos por su labor meritoria para la comisión organizadora y un voto de gracias de esta asamblea para los representantes de la provincia que gestionaron y consiguieron la donación para la celebración del concurso, y un voto de gracias para la Diputación provincial, Ayuntamiento y Consejo de Fomento, por su eficaz concurso.

La concurrencia ovacionó con entusiasmo al orador, que tuvo períodos de verdadera elocuencia durante su fácil y brillante disertación.

Los premios.

Seguidamente se verificó el reparto de premios.

Cada agricultor, cada ganadero que subía al estrado á por su premio, era ovacionado por el público.

Hubo dos notas curiosas: una que pasó desapercibida, seguramente, y la otra que produjo en el público honda emoción.

La primera fué la del joven obrero Amalio Sánchez, maquinista de imprenta, quien en las horas que su diario trabajo le deja libres, dedica á cultivar la tierra, á hacer plantaciones, sin dirección de nadie, solo, sin elementos acaso, y que subió ayer á la tribuna del paraninfo á por su premio tan honrosamente ganado.

Allí se le creyó agricultor, y el cronista se permite hacer esta aclaración, por que es doble mérito el de este laborioso obrero que después de sus jornadas, le queda tiempo para dedicarse á plantaciones que ahora han merecido el premio del jurado de un concurso agrícola.

Reciba el compañero Amalio Sánchez, que es operario laborioso de esta casa de EL ADELANTO, mi cordial enhorabuena.

Y la otra nota, la que á todos nos impresionó, fué la de un pobre viejo de ochenta y tantos años, que vistiéndose albarcas, zamarrá de pastor, calzón y gorra de pelo, subió del brazo del señor González Domingo, á por el premio á la virtud, al trabajo honrado, á su labor de setenta años en una casa sin variar de dueño.

¡Qué ovación llevó el pobre viejo y qué ejemplo dió á todos en estos actuales momentos de revueltas y luchas enconadas!

Final.

Terminado el reparto de premios, el comisario regio de Fomento señor García Polo, pronunció un discurso que fué muy aplaudido, dando gracias á todos los que habían contribuido al éxito de la fiesta y animando á los agricultores á que sigan el camino de los modernos tiempos, introduciendo en los cultivos los últimos adelantos de la ciencia.

Fué muy aplaudido.

Y el gobernador señor García Alonso puso fin al acto con ligeras frases, diciendo, entre otras, que se complacía en haber asistido en aquel mismo lugar á dos fiestas: una haciendo cultura, y otra honrando al trabajo, las dos cosas que se precisan para que la patria progrese.

La concurrencia aplaudió y acto seguido se dió por terminada la hermosa fiesta, digna de que á ella hubiera asistido Salamanca entera.

ESCUELA DE ARTES E INDUSTRIAS

REPARTO DE PREMIOS

Anoche, á las siete, se celebró en el Ayuntamiento el reparto de premios á los alumnos de la Escuela de Artes e Industrias.

Presidió el concejal señor Santa Cecilia, de la comisión de Instrucción pública, y asistieron los concejales señores Iscar, González (don Vicente), Maldonado, Mayorga y el profesor de la escuela.

El secretario y profesor de teneduría don Policarpo Jesús Martín, leyó una bien escrita Memoria, dando cuenta de la marcha de la escuela y de la que se deduce que el último curso ha sido el más próspero desde su inauguración, tanto por los alumnos matriculados como por los resultados obtenidos.

Terminada la lectura de la Memoria y hecho el reparto de premios, el señor Santa Cecilia declaró abierto el presente curso, en el que hoy, lunes, comenzarán las clases.

Salamanca.

Estoy en el vagón-restaurant del veltz exprés París-Madrid Lisboa, hojeando un guía de España y Portugal, fumando cigarrillos españoles de boquilla dorada y pensando en mi lejana terruca, cuando una voz que dice "miren alla Salamanca", me hace de jar guía, cigarrillos y terruca para correr á las ventanillas del tren. A pocos kilómetros la silueta de Salamanca yergue sus cúpulas y sus torres vestidas en un cielo violeta, en este cielo de purísimo azul de Castilla la clásica, y mientras los ojos contemplan la sagrada visión, los torpes labios pronuncian nombres prestigiosos y el recuerdo vuelca su cofre de ensueños y de rosas, con sus alegrías y sus penas y sus perfumes viejos.

Al pisar las primeras calles de Salamanca, unos mocetones robustos y fuertes, montados á caballo, me llaman la atención; pero más que los mocetones, los cuadrúpedos han aumentado la atención y la admiración, porque al partir, fustigados por sus jinetes, han salido al puro paso pica y al dós y dós. ¡Oh, puros deliciosos y queridos, cómo habeis hecho renacer en el alma, con todos sus colores y todos sus detalles, las costumbres y los sports de mi lejana tierra! ¡Oh, salmantinos y salmantinas joviales, no cambies nunca vuestras cabalgaduras con su paso armónico y rítmico, por las de trote moderno! Vuestras encantadoras maneras y vuestras viejas costumbres nos evocan muchas hazanas y muchas locuras y en cada uno de vosotros va un vivo ejemplar de nobles hidalguías, un inmortal señor de la Mancha, un Caballero de la Triste Figura...

Quod natura non dat Salamanca non prestat. He aquí un adagio que de mis labios fluye con la espontaneidad del agua de una fuente, y mientras lo voy repitiendo cual si fuese una sagrada letanía, mis pasos se encaminan, por las típicas calles que la avicinan, hacia la Universidad, y ante su fachada, admirable ejemplar de estilo plateresco, los labios callan y habla el espíritu.

Y entro á sus clases y contemplo los bancos donde se sentaron para escuchar la voz de insignes maestros, los españoles más ilustres de la España antigua. Luego viene á la memoria la lista de sus hijos preclaros y sus nombres que salvaron los lindes de la Europa, dejando en los cielos de la historia estelas de luz inextinguibles. Aquí estudió Bartolomé Ramos para ser luego maestro de la música en Bolonia; Pedro Ciruelo, que en París sentó cátedra de Filosofía y Matemáticas; aquí se formó Abraham Zacut, autor del gran Libro de las generaciones, impreso en Constantinopla y reimpresso en Cracovia en 1850; el pintor Fernando Gallego, uno de los que en la época pasada obtuvo más triunfos y recibió más elogios de los historiadores Michaud y Hoefler; Joan del Banzina, que por sus extraordinarias dotes musicales fué nombrado por el Papa maestro de música de su capilla y que entre las muchas obras que escribió figura la titulada Plácida e Vitoriano, representada con aplausos en Roma en 1514. Aquí Colón, antes de embarcarse, viene á discutir y á consultar acerca de su viaje; aquí Hernán Cortés, alumno de la Universidad... y muchos nombres más de ilustres salmantinos que honran los fastos de España y del mundo entero.

Este histórico edificio, según las últimas guías, nació en los claustros de la Catedral Vieja, en el siglo XII, y fué fundado por el rey de León, don Alfonso IX. Su hijo don Alfonso el Sabio, que engrandeció con fueros y donativos aquel naciente establecimiento, ha dejado una real cédula expedida en Valladolid el 16 de Abril de 1224, que confirma dicho origen. Por testimonio de Pedro Chacón y con referencias á una inscripción que estu-

vo escrita en la entrada de la Catedral Nueva, consta que las obras se construyeron por los años de 1415, bajo la dirección del maestro Alonso Rodríguez Carpintero. También debieron de contribuir á las obras don Alfonso Madrigal (el Tostado), y don Pedro de Luna, pues así lo indican los escudos de armas de estos históricos personajes, que se ven sobre los muros y sobre dicha puerta de ingreso.

Hay también constancia de que por los años de 1429 se construyera la capilla y que en tiempo de los Reyes Católicos se comenzó á levantar el magnífico salón de biblioteca y la bellísima fachada de Poniente. La capilla fué decorada nuevamente en 1769 bajo la dirección de Simón Gavulán Tome y el salón de biblioteca recibió una nueva bóveda y las estanterías de los libros por los planos de don Manuel de Lara Churriguera, en el año de 1749.

La Catedral Nueva es una obra bellísima de las últimas que dejó en España el arte gótico. Es de idéntico estilo de la Catedral de Sevilla y pertenece al gusto que se ha llamado gótico alemán ó reformado. Las primeras trazas del templo fueron hechas por Antón Egas, maestro del Cabilido de Toledo, y por Alonso Rodríguez, arquitecto de la Catedral de Sevilla, por orden del rey don Fernando el católico. Fué inaugurada el 12 de Mayo de 1513, cuando colocada la primera piedra por el obispo don Francisco Bobadilla. En 1565 se consagró el templo, después de haber durado los trabajos cerca de 220 años, con algunas interrupciones. Se tomó por patrona á la Virgen de la Asunción y se adoptó como armas de la iglesia el símbolo de una jarra con un ramo de azucenas. La portada principal de esta Catedral es una obra soberbia, formada por cinco arcos de menuda arquería gótica, donde los delicados calados, los follajes, las filigranas, los escudos, los bustos y animales, suben y se pierden por todos los rincones, gracias á los cincelos de los artistas Juan Juni y Gaspar Becerra, todo con ese gusto y esmero característico de los artistas del siglo XVI.

Además de estos lugares tenemos el convento de San Sebastián, del siglo XVI, bajo la poderosa protección de los duques de Alba, y cuya maravillosa portada formada por tres cuerpos sobrepuestos y donde corren árcos ligeramente resaltadas y cornisamentos romanos, hablan muy alto de los escultores Sardiña y Ceroni. El palacio de Montrey, también del siglo XVI, del puro gusto del Renacimiento, que brilla con toda su majestad en las elegantes ventanas de los tres cuerpos que forman el frente principal y en la extensa galería superior del costado. El hecho de que en la última exposición de París no se encontró nada mejor que reproducir este palacio para hacer el pabellón de España, con grande aplauso y admiración, es el más alto elogio que de su belleza pueda hacerse. La torre del Clavero, con sus formas puramente orientales. La Casa de las Conchas, llamada así por llevar muchas conchas de piedras sobre el frontis del edificio y en todo su interior, y que con el gran escudo real y su haz de saetas y el yugo que lleva su frente principal, indican el reinado de los Reyes Católicos; los muchos escudos con sus cinco lises que se ven sobre la puerta, ventanas y patio, dicen que el fundador era de una antigua y noble familia de apellido Maldonado.

Fuera de estos lugares hay muchísimos otros, que la brevedad de estas notas de cartera no me permiten anotar, y en todos los cuales se encuentra un campo extenso para el observador sagaz, estudioso y cultivado, porque cada letra que en estas preciosas y antiguas encontramos, tiene un alma evocadora y sugestiva, cada leyenda una historia, cada grieta una boca abierta para decir, con la elocuencia del silencio, prestigiosos recuerdos, historias olvidadas y donde los arabes y las ojivas fingen un bosque de interrogaciones y admiraciones.

El pueblo salmantino es un pueblo hidalgo y digno; nunca pide para sí prerrogativas y privilegios á que por mil títulos tiene derecho, y cuando su tierra no se muestra proclive, atraviesa los mares y se va á otro continente, pero como el judío, siempre con la mirada y el corazón en la patria lejana; es austero como el griego, y en sus cafés, más se charla, más se discute, que se bebe.

Mediréis que Salamanca y la España toda no son las mismas de ayer; mas ¿qué queréis de un árbol, de un gigantesco tronco secular cuyas ramas robustas en vez de flores ostentaron un día, en apretados haces, ramilletes de estrellas, en la floración más pura y espléndida, que jamás haya visto la bóveda celeste, si sobre ese tronco y sobre estas sus ramas las ambiciones de los pueblos y las perfidias de las razas han hundido sus más asesinas cuchilladas y sus más brutales hachazos?

¿Qué queréis de aquella gran leona que ha amamantado casi un centenar de millones de cachorros en

América, y que á la hora en que sus hijos se emancipan, casi sin sangre entre sus venas, los bárbaros del Norte la atacan á mansalva y la desgarran...

Pero dejemos estas consideraciones dolorosas y amargas; las ideas y los tiempos van cambiando y la aurora de las reivindicaciones y de las justicias va asomando; por eso en esta España querida, mis ojos vuelven á mi patria lejana, hacia América india, donde los hijos de casi dos decenas de nacientes repúblicas, que llevan en sus venas la misma sangre española, aflan en silencio sus garras de cachorros y acuden en torno de la vieja leona, para hacer una misma su causa, uno solo su futuro...

Va llegando el crepúsculo, la luz moribunda de la tarde hace más raro el tinte rosa de las piedras de Salamanca; ya las cúpulas y las torres confunden sus siluetas sobre el cielo pardo y violeta de la hora; sueñan los campanarios sus campanas, las mismas que ahora tantos años dieron sus alegres repiqueteos de oro, en aquel tiempo de la edad de oro y sus sonos en estos momentos de la tragedia cotidiana, hacen más intenso el recuerdo y envuelven en un manto beatífico la solemnidad augusta del paisaje; débilmente palpan las flores azules y moradas que crecen sobre la tierra sonrosada, y también, en su agonía, palpan las últimas llamaradas del incendio lejano; y mientras un espectáculo jinetes como una sombra pasa, y una puerta al cerrarse suena ruidamente sobre sus pernios empujados, como chirridos de herrumbre, yo creo que es don Quijote que ataca un gran molino que gira perezo y se baña en la luna...

MIGUEL A. OTERO. (COLOMBIANO). Salamanca, Septiembre, 1912.

ASOCIACION DE MENDICIDAD

El sábado por la noche celebró sesión la Asociación de Mendicidad, para dar posesión á los nuevos vocales señores Montero, Juquera, Estefanía y Garrido.

Presidió el alcalde y asistieron además de los ya citados, los señores B.iza, Brizuela, Hernández, Alonso y González.

Aprobada el acta de la anterior, se nombró contador al señor Montero y vicesecretario al señor Junquera.

Se nombró una comisión de compras, compuesta por los señores González, Brizuela y Montero.

Las comisiones de admisión quedaron nombradas por parroquias en la siguiente forma:

San Juan de Sahagún y Sancti Spiritus, señores Estefanía y Muñoz; San Martín y Catedral, señores Juquera y Galván; Trinidad, Carmen y Arrabal, señores Montero, Hernández y González; San Juan Bautista y Purísima, señores Caiza, B.izuela y Garrido.

Se nombraron los siguientes turnos: Domingo, señores Calzada, Garrido y Hernández; lunes, señores Muñoz y Centenera; martes, señores González y Montero; miércoles, señores Díez Ambrosio y Brizuela; jueves, señores Estefanía y Cabanillas; viernes, señores Junquera y Galván, y sábado, señor Calzada.

Ayer, domingo, reanudaron su asistencia á las comidas las alumnas de las escuelas graduadas que regenta doña Natividad Calvo, las cuales entregaron un donativo de 30 pesetas, producto de la recolecta hecha entre dichas alumnas en los meses de vacaciones.

EL DIA EN LA AUIENCIA

Asesinato en Peñacaballera.

El sábado terminó el juicio oral de esta causa.

Abierta la sesión, le fué concedida la palabra al letrado defensor, para mantener sus conclusiones.

El señor Cuesta González refirió el hecho del modo que le relataba en sus conclusiones: esto es, que su defendido Anacleto Capitán Martín, la noche del 26 de Mayo último, cuestionó en la taberna con su convecino y amigo José Campo Moro, por suponer que éste ocultaba en su casa un mozo forastero, con el propósito de librarlo de la costumbre de pagar el vino. Por este motivo, salieron á la calle, y al observar Anacleto que el José se disponía á pegarle, intentando sacar un arma estando él uno frente al otro, le infligió con un cuchillo las heridas que padeció y de las cuales una le ocasionó la muerte.

Cuando ocurrió este hecho, el procesado se encontraba según la defensa—en estado de embriaguez que en él no era habitual.

Para demostrar lo expuesto, hizo el defensor el análisis de las pruebas practicadas y de la uniformidad de los testigos al referir el hecho como el señor fiscal sostenía que ocurrió, ó sacaba la consecuencia de que sus aseveraciones no debían ser admitidas en su integridad, sobre todo teniendo en cuenta que el señor herido José Campo, dijo al Anacleto: "Ya te se logra", y esto implica que la agresión no fué súbita, sino que por el contrario, se taban ambos colocados en situación al menos de disputa.

Además de esto—continuaba el defensor—el informe pericial ha evidenciado que la agresión se realizó frente á frente, y por tanto, hay que descartar la agravante de alevosía, y por último, la prueba ha justificado que en la ocasión de au-

tos el procesado se hallaba en estado de embriaguez que en él no era habitual, pues á distintas horas del día había ingerido como unos cuatro cuartillos de vino.

Puso fin á su informe el señor Cuesta González, solicitando del Jurado que declarase culpable á su defendido en la forma que dejaba sus tentada.

El señor Molina, presidente de la sección de Derecho, procedió, acto seguido, á hacer el resumen de las pruebas, y lo verificó en la forma prevenida y con gran lujo de detalles, terminando con la exhortación á los jueces de hecho de que procediesen al dictar su resolución, conforme á lo que su conciencia les sugiriese con vista de las pruebas en el acto del juicio practicadas, confirmatorias de las diligencias sumariales.

Se retiró á deliberar el tribunal popular, y transcurrido algún tiempo, dió á conocer el veredicto, en el que declaró culpable al procesado de haber producido la muerte á su convecino José Campo, de una manera alevosa, pero reconociendo que al llevarlo á efecto el Anacleto se hallaba en estado de embriaguez, no habitual, como su defensor sostenía.

Consentido el veredicto por las partes, se declaró abierto el Juicio de Derecho.

En ese trámite, el fiscal señor Mansilla sostuvo que el hecho afirmado por el Jurado era constitutivo de un delito de asesinato, por haber concurrido en su ejecución la circunstancia de alevosía, que del mismo resultaba ser autor el procesado, y que en su favor debía apreciarse la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual, por haberlo así reconocido el tribunal popular, procediendo por tanto que se le condenase á la pena de veinte años de cadena temporal, accesorias, pago de 3 000 pesetas por vía de indemnización á los herederos del finado y de las costas ocasionadas, declarando le sirva de abono para la extinción de la pena, la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

El defensor señor Cuesta González, informó en derecho para sostener que el hecho afirmado por el jurado y del que era autor su defendido, solamente debía ser considerado como homicidio, porque á su juicio, apreciadas las circunstancias de alevosía y embriaguez, éstas son incompatibles, habida consideración á que el agente que se encuentra embriagado, como sus facultades están limitadas, no es posible que pueda escogitar medios, modos y formas que aseguren la ejecución del delito sin riesgo alguno para su persona; por consiguiente, prescindiendo de la alevosía y apreciando la atenuante de embriaguez, procede condenar al Anacleto á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, y si el tribunal no aceptase esta pretensión y si la del ministerio público, debe imponérsele la pena de cadena en el grado mínimo, ó sea diez y siete años, cuatro meses y un día, accesorias y pago de costas.

La sección de Derecho, aceptando las pretensiones del ministerio fiscal, dictó sentencia, condenando al Anacleto Capitán Martín como autor de un delito de asesinato, con la circunstancia atenuante de embriaguez en su favor, á las penas de diez y ocho años de cadena temporal, accesorias, pago de costas y á que por vía de indemnización abonase á los herederos de José Campo, la suma de 3 000 pesetas y que le sirva para el cumplimiento de la pena la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida; decretando, por último, el comiso y pérdida del cuchillo que obra como pieza de convicción y que será inutilizado.

Quedó concluso el juicio á las dos.

Señalamiento.

En la misma sección segunda cono será hoy el jurado de Béjar de la causa que se sigue por el delito de robo contra Servando García Iglesias y otro.

Es ponente el señor Vida, fiscal el señor Otero, abogado el señor Cáceres y procurador el señor Ortega.

Haremos la reseña de ella.

EL LICENCIADO SALVADERA.

UNA CARTA

Señor director de EL ADELANTO.

Presente.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con esta fecha dirijo al presidente de la sociedad de dependientes de comercio, la siguiente carta que he de agradecer á usted se sirva dar cabida en el diario de su digna dirección, por lo que le anticipa las gracias su atento s. q. l. b. l. m., Hermano de Bernardo Cacharro. P. P. Federico Anaya.

Hacia mucho tiempo que las bravatas no renician culto al escándalo, y dicho día los promovieron repetidamente, varios vecinos de la calle del Medio (barrio de San Vicente).

Las proporciones de estos lindos espectáculos dieron lugar á que grandísimo número de espectadores, presenciaran gratuitamente este cuadro, que para un cine era originalísimo.

Resumen: Intervención de la Autoridad. Traslado de varias bravatas al establecimiento de la calle de Azafrañal.

Consecuencias. Sebastiana García, herida contusa en parte posterior de la cabeza. Eladía Grande, herida incisa en la parte superior de la región frontal.

Y el escándalo se reprodujo entre otras, mientras curaban á las anteriores, como resultado de los comentarios diversos que se hicieron

al almacenista viuda de B. Cocho-ro (sucesor), el que veo firma los documentos extendidos al efecto, como mayorista y detallista, estando el que suscribe en iguales condiciones, pues nadie debe ignorar, y el gremio menos, que esta su casa abarca estos dos conceptos de la venta; creo pertinente esta observación, porque veo se hace figurar mi firma solamente en el epígrafe de acaenista.

Así, pues, espero de su rectitud se sirva tener en cuenta esta aclaración y mi protesta al acuerdo del gremio, otorgando su representación, la que no estoy dispuesto á acatar, á don Enrique Martín, por entender que no es la más adecuada, cuando menos por lo que afecta á la defensa de los intereses de la casa que represento.

Esta mi actitud está justificada por el hecho no ignorado por usted, de que en la asamblea general del comercio é industria de Salamanca, celebrada en el local de la Cámara de Comercio, á instancia de ésta, y por iniciativa de esa sociedad de su digna presidencia, fui nombrado por aclamación representante del gremio para arreglar los asuntos que fueron objeto de citada reunión y que son los mismos de que se ocuparon en la celebrada el día 3 del actual y que motiva la presente.

Sin otro particular y como siempre á sus órdenes, me reitero su muy atento s. q. h. s. m., Hermano de Bernardo Cacharro. P. P. Federico Anaya.

Notas militares.

De Béjar llegó anoche á esta una compañía de infantería del regimiento de Toledo.

Se aloja en el cuartel de la cuesta de Sancti Spiritus.

La manda un capitán y tres subalternos.

Se ha decretado por el comandante militar de esta plaza señor Capaz, la formación de sumaria, para averiguar los hechos que motivaron el suceso de ayer en la estación, en que un fogonero de la Armada hirió de arma de fuego á un ferroviario.

Se ha nombrado juez instructor al capitán de Albuera señor Lúa.

Dicho fogonero está detenido en el cuartel de Trilingüe.

De regreso de Valladolid, estu yo ayer en esta, de paso para Ciudad Rodrigo, el gobernador militar general Bueno.

Notas escolares.

Los nuevos licenciados de Derecho.

El sábado se verificaron en la Universidad los ejercicios para la licenciatura en la Facultad de Derecho, habiendo sido aprobados los señores siguientes:

Don Jaime Lasala Gravisaco, don Joaquín Egius Labiano, con la calificación de sobresalientes.

Con la de aprobado, los señores don Valentín Pérez Ramos, don Melchor Ordóñez Alonso, don Santiago Villa Crespo, don Esteban Jaén Goicoechea, don Rafael A. Cuervo Silva, don Pedro Abechuco y Aníbarro y don Eduardo Angel Galván y Serano.

Nuestra más cariñosa enhorabuena.

AYUNTAMIENTO

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria que se celebrará hoy lunes, á las seis de la tarde.

Acta de la anterior.

Informe de la comisión de Hacienda, respecto al pago de varias cuentas de obras ejecutadas para las que no existe consignación en el presupuesto. (Sobre la mesa).

Expediente instruido con motivo de la introducción fraudulenta de dos barriles de aceitunas. (Sobre la mesa).

Instancia de don Juan García, pidiendo licencia para reformar la armadura de la casa número 14 de la calle del Conde de Romanos.

Otra instancia del mismo señor para ejecutar el revoco y enlucido de las fachadas que hacia la calle del Prior tiene la casa número 31 de la plaza Mayor.

Otra de don Julián Luengo, para reformar la fachada de su casa número 80 de la calle del Doctor Riesco.

Proyecto del plano de alineaciones del barrio de los Mínimos.

Acta de recepción provisional de las obras del grupo escolar de la Merced.

Los que despachen las comisiones citadas hasta la hora de la sesión.

La fiesta del Pilar

La colonia aragonesa residente en Salamanca asistirá, como de costumbre, á la misa solemne que en honor á su excelsa patrona Nuestra Señora del Pilar, celebra la capilla de la Universidad á las diez y media de la mañana del sábado 12 del actual.

A la una de la tarde se reunirán en fraternal banquete en el Hotel Pájar, á cuyos actos se invita á todos los aragoneses y á sus familias.

El precio del cubierto será de cuatro pesetas, incluyendo en ellas café, media copa, cigarro y propina.

SUCESOS LOCALES

Riña de panteras.

El sábado fué un día ocupadísimo para el digno personal de la Casa de Socorro.

Hacia mucho tiempo que las bravatas no renician culto al escándalo, y dicho día los promovieron repetidamente, varios vecinos de la calle del Medio (barrio de San Vicente).

Las proporciones de estos lindos espectáculos dieron lugar á que grandísimo número de espectadores, presenciaran gratuitamente este cuadro, que para un cine era originalísimo.

Resumen: Intervención de la Autoridad. Traslado de varias bravatas al establecimiento de la calle de Azafrañal.

Consecuencias. Sebastiana García, herida contusa en parte posterior de la cabeza. Eladía Grande, herida incisa en la parte superior de la región frontal.

Y el escándalo se reprodujo entre otras, mientras curaban á las anteriores, como resultado de los comentarios diversos que se hicieron

entre los partidarios de uno y otro bando.

Más heridas. Rosario Herrera, erosiones en la cara.

María Fraile, erosiones en la cara y en el brazo.

Los tiros de ayar.—Un reservista agresor.—Un herido.

En el merendero titulado Las Delicias, ocurrió ayer tarde, en las primeras horas, un altercado entre varios obreros y un soldado de Marina que se encuentra en esta con motivo de la huelga ferroviaria que se temía.

Disentimientos de criterio en conversación mantenida en dicho merendero, dió lugar á que se promoviera un escándalo más que regular, pasando de las palabras á los hechos.

Después de discutir agriamente, el soldado de Marina disparó un revólver contra Roque García, ocasionándole una herida en la región escapular derecha, la cual afortunadamente no ofrece cuidado.

Otro herido. Francisco Bicharta Pérez, que vive en el depósito de máquinas de la estación del ferrocarril, fué asistido en la Casa de Socorro, á causa de una herida que se ocasionó en la falange del dedo índice de la mano izquierda.

El FERRINOL, cura la tos ferina, bronquitis y otros rebeides de los catarros agudos y crónicos.

Consultas

de enfermedades de la boca y protosis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á doce. Doctor Riesco 58.—Salamanca.

El capitán general de esta región señor Ochoano, ha contestado telegráficamente á la sociedad local de licenciados del Ejército al telegrama que esta asociación le envió felicitándole por su nombramiento de presidente honorario para el mandato de esta región.

Ha aquí los términos de citado telegrama: "Capitán general de la séptima región á presidente sociedad licenciados del Ejército.

Agradezco sinceramente la cariñosa felicitación, y espero lo haga presente á sus compañeros de sociedad.—Ochoano.

Mañana

publicaremos la reseña de la fiesta celebrada ayer en Fuente de San Esteban, á la que asistieron los señores Unamuno, Elorrieta, Piniña y otros distinguidos profesores de la Universidad, lamentando no haberlo hoy por exceso de original.

Cultos de la semana

Día 7, lunes.—Santo Domingo. Ejercicio del mes del Rosario, á las seis menos cuarto.

Parroquia.—Rosario y oración de San José al obscuro.

Padres Jesuitas y Carmelitas.—Rosario á 9 que de oraciones.

Días 9 y 10.—Los mismos cultos.

Día 11, viernes.—Los cultos de los días anteriores.

Franciscas.—Fiesta en honor del Santo Padre. A las diez misa solemne con Su Divina Majestad de manifiesto y panegirio á cargo de don Paulino Hernández Sierra, coadjutor de la parroquia de Sancti Spiritus. Estará el Señor de manifiesto hasta las cinco de la tarde, en que se reservará y se dará á adorar la reliquia del Santo patriarca.

Día 12, sábado.—Los cultos del lunes.

Capilla del Carmen.—Al toque de oraciones rosario y visita.

Padres Carmelitas.—A las seis y media de la mañana misa cantada y al obscuro rosario y salve carmelitana.

Fuerales por la infanta María Teresa

El sábado, á las diez de la mañana, se celebraron en la Basílica Catedral solemnes funerales por el eterno descanso de la infortunada infanta doña María Teresa.

Asistieron representaciones civiles, militares, eclesiásticas y escaso público.

Sección de noticias

El subsecretario de Hacienda señor Pérez Oliva, dirigió ayer una carta al ingeniero jefe de la Granja agrícola, con objeto de que se le tuviera como presente en el acto de la distribución de premios del curso agrícola ganadero.

Han obtenido el grado de doctor en Sagrada Teología, don Félix Cueto Ramos y don Francisco Dominguez.

Seales enhorabuena.

—Y por qué tanta fama? —Por cobrar muy económico, por dar buen género y desengañar al cliente.

—¡Buen sencillo! —He aquí explicado el por qué venden tanto los almacenes de droguería, perfumería, artículos fotográficos y objetos de escritorio, de Justo Bajo Avila.—San Justo 2, Salamanca.

Ventas al por mayor y detall. 15—13

Ayer se verificó en la Iglesia conventual de Santo Domingo, la fiesta á Nuestra Señora del Rosario, asistiendo centenares de fieles.

Por la tarde se celebró la procesión, que recorrió el trayecto de costumbre.

Ya llegó á Salamanca la economía del carbón

Fumista, recién llegado de Madrid, hace á domicilio cocinas económicas de carbón del cok, completas y garantizadas desde 20 pesetas. Aviles Pérez, número 4. 3—2

El Liceo Escolar de San Ildefonso, centro de enseñanza que tan acertadamente y con tanta compe-

tencia dirige nuestro buen amigo el licenciado en Filosofía y Letras don Fabián Villoria Méndez, se ha inaugurado el presente curso con ochenta y dos alumnos inscriptos, que se reparten entre cuarenta y nueve internos, dos medipensionistas y treinta y un externos.

A los automovilistas

Protectores Woodworth para neumáticos. Referencias maravillosas de primer orden. Garantía de 5 000 kilómetros. Después de este recorrido, los neumáticos no han sufrido alteración; están nuevos dentro de los protectores que no los calientan ni los rompen.

Usar protector Woodworth es ahorrar dinero, tiempo y evitar accidentes. Garantiza satisfacción.

Detalles y precios, Delegación de Castilla la Vieja, Ricardo Sarcón, Zamora 10—5

La Madrileña.

Gran peluquería y barbería higiénica. Doctor Riesco, número 2 principal.

Mañana, á las diez de la noche, y en el domicilio del presidente, celebrarán junta general extraordinaria, los individuos que componen el grupo masculino de la Juventud Excursionista, con objeto de rendir las cuentas del festival del teatro Bretón.

El FERRINOL, cura la tos ferina, bronquitis y otros rebeides de los catarros agudos y crónicos.

Consulta

de enfermedades de la boca y protosis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á doce. Doctor Riesco 58.—Salamanca.

El capitán general de esta región señor Ochoano, ha contestado telegráficamente á la sociedad local de licenciados del Ejército al telegrama que esta asociación le envió felicitándole por su nombramiento de presidente honorario para el mandato de esta región.

Ha aquí los términos de citado telegrama: "Capitán general de la séptima región á presidente sociedad licenciados del Ejército.

Agradezco sinceramente la cariñosa felicitación, y espero lo haga presente á sus compañeros de sociedad.—Ochoano.

Libros de texto

para Facultades, Instituto, Normal y artísticos de dibujo, en la librería de Cuesta, Real, 5, Salamanca

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En la reunión de Turismo verificada el sábado, el digno director de la compañía S. F. P. ofreció transportar gratuitamente á Salamanca, á los individuos, charros y serranos que con sus típicos trajes tomen parte en las fiestas que se preparan.

AUTOMOVILES

CHARRON LIMITED

Los más resistentes, de más rendimiento y mejor construídos. ALCALA, 62.—MADRID

Agentes en las principales capitales 12—m-3

Hecho cierto.

Después de larga y grave enfermedad que duró semanas, logra el paciente el salir á desahogado periodo de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vómitos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien sus funciones laborales porque se cansa, ha perdido la memoria, la aptitud física para poder dirigir sus negocios. ¿Qué hace? Unos frascos de jarabe HIPOFOSFITOS SALUD le han dado la fuerza que no tenía en sus nervios y la sangre, todas las funciones han vuelto á la normalidad, la restauración de fuerzas es evidente y su VIGOR FISICO MAYOR QUE EL NORMAL, está curado y puede volver á su negocio contento y satisfecho del favorable éxito obtenido con el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, de Climen y C. único aprobado por la Real Academia de Medicina.—Se vende en las principales farmacias.

Pastos para ganado cabrio.

Se arrienda en Roubil de la Valmuza, para 500 ó 600 cabras. Informará en dicha dehesa ó en Tejares, Hijos de Prudencio García. 30—22

En la provincia de Ciudad-Real y término de Piedrabuena, en las dehesas del Gargantón y Valdapedriza, se ceden sobre 6 400 hectáreas (10 000 fanegas) de tierra á descuento por tres años. Para tratar, dirigirse á don José Gómez Tejedor Badajoz.

Se arrienda parte de montaña del Palacio Villalinos. Para informes, el rentero Sinfiorano Sánchez. 8—8

Granja (La Serna).—Venta de patatas superiores, seleccionadas. Precio, 1,25 pesetas los 112 kilos (arroba). Para pedidos y encargos en la lechería de la granja "La Serna", plaza de la Libertad 1, Salamanca. 10 a 3

En la posesión de Revilla de la Cañada, provincia de Álava, por vía de Piedrahíta, jurisdicción de Cabezas del Villar, se admiten cede campos, cebones rechechos á ley de montañera, abonando por cada una cabeza hecha, la cantidad de quince pesetas; de cuenta de los dueños del ganado el varrío y la guardería de los mismos. La entrada en el día primero de Octubre del año actual, y la salida en el día primero de Enero del año 1913. Todo el que tenga interés en ello puede dirigirse al administrador de la misma, el que pondrá el manifiesto de pliego con las aem y condiciones.

Revilla de la Cañada, 21 de Septiembre de 1912.—El administrador, Valeriano Espin. 8—8

Capatez de cultivos.—Antiguo alumno de la Granja agrícola de Navarra, habiendo dirigido cultivos en la misma provincia, veinticuatro años de edad, soltero y con excelentes informes, desea colocación. Dirigirse á don Antonio Peláez, Salamanca 8—6

Se arrienda la bellotera de Sanchiricones, capaz para 140 cebones. Informará, el rentero Fulgencio Vicente, en la misma. 8—4

Arriendo de pastos para ovejas desde 150 á 600 cabezas. Informará Victor Mateos, Aldeanueva del Camino (Cáceres).

Venta de uvas.—Se venden de 34 500 á 40 000 kilos, para la elaboración de vinos y se facilitará hermosa bodega y envases. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á don Julián Rodríguez, en Doñinos de Salamanca. 8—2

Se traspasa finca muy acreditada en pueblo importante de Cáceres, por dedicarse su dueño á otros negocios. Para informes, en la librería de Núñez. Rúa 25.

Carbones minerales anteaolitas. Son los mejores de la cuenca de Asturias en hullas, cok metalúrgico para calefacción á vapor y usos domésticos.

Se vende una casa de nueva construcción, muchas comodidades, agua, retretes, galerías encaladas y otras.

Se arriendan dos hermosos locales en planta baja, propios para almacenar; uno tiene corral y pozo.

Los encargos é informes á Mariano Muñoz, Avenida de Mirat, 29. l. mls. v.

Empleo vacante en su casa en cada pueblo español, para servir á caballero con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Se necesitan dos viajantes para España. Enviar pedidos Dirección, Sociedad Franco Italiana, Oporto (Portugal) 15—4

Arriendo de local.—Se arrienda un apartamento para tienda, en las Peñuelas de San Blas, 23. Informes en el número 21 de a misma calle. 15—4

Venta de casas.—Se venden las señaladas con los números 7 y 9 de la plazuela del Río y la número 7 de la calle de Santiago. Para tratar, con don José Lunar, San tustio, 23. 15—5

Venta de dehesa.—Se vende la dehes

# Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Telegramas de ayer.

### La solución de la huelga.

Las primeras noticias

En nuestras conferencias de las cinco y las seis mañana de ayer, nuestro compañero en Madrid, Alfredo Rivera, nos comunicó la solución de la huelga ferroviaria.

En nuestro encierro de la plaza Mayor expusimos al público la conferencia telegráfica primera, en la que aparecía la noticia de la solución del conflicto, y que fué leída con avidez por el público.

Las conferencias celebradas por el señor Canalejas con el Comité Nacional de ferroviarios, traen como fin el arreglo de la huelga con la promesa del Gobierno de que serían atendidas las peticiones hechas por los huelguistas.

Nuestro compañero Rivera nos comunicó en esta forma la solución del conflicto:

EL ADELANTO.—Salamanca. Conferencia de hoy 6 (5 m).

Al salir de las conferencias celebradas por el Comité Nacional de Ferroviarios con el señor Canalejas, se dirigieron sus individuos a la Casa del Pueblo, donde la animación era extraordinaria.

Inmediatamente se celebró una asamblea que presidió el compañero Vicente Barrio.

Este dió cuenta de la solución dada a la huelga y de los acuerdos tomados en la reunión que el Comité celebró por la tarde.

Vicente Barrio se lamentó, en un principio, de que los ferroviarios hubieran transigido sin tener por delante, directamente, las concesiones de las compañías, aun cuando después dijo, que en las peticiones concedidas de un temano, estaba la garantía y la promesa formal del Gobierno.

Barrio consideró como un triunfo la solución dada a la huelga, con las peticiones que se concedían según palabra del señor Canalejas, e inmediatamente se tomó el acuerdo de retirar el anuncio de huelga circular a provincias.

Y en el acto fué redactado por el Comité el siguiente telegrama que se envió a los Comités ferroviarios de provincias:

"Conflicto solucionado con Gobierno. Compañías conceden aumento salario, reducción jornada trabajo, inamovilidad, pensiones, tribunal arbitral y otras mejoras. Consideramos triunfo. Queda sin efecto orden huelga. Por el Comité, Barrio, Cordoncillo."

Los salones de la casa del Pueblo, vieron a todos de obreros durante toda la noche.

La animación fué extraordinaria.

Los trabajadores hacían vivos comentarios sobre la solución dada al conflicto.

Algunos se mostraban intransigentes con esta solución dada, por la inmensa mayoría de los trabajadores, estaban conformes y satisfechos del fin de la huelga.

Otros opinaban, en número considerable, que de haber seguido la huelga, ésta hubiera constituido un fracaso, no solo por las medidas militares adoptadas, sino también por el desacuerdo reinante entre los huelguistas.

El señor Canalejas nos decía que estaba satisfechísimo por la solución dada al grave conflicto planteado.

Seguidamente Alfredo Rivera, entre otras noticias que nos transmitía relacionadas con la huelga (y que no extractamos por haber perdido su oportunidad), nos comunicaba la de haber surgido ayer, en la estación del Mediodía un conato de huelga promovida por los obreros de los talleres, en vista de que no se les abonaba la hora que empleaban en ser revisados militarmente, y por lo que decidieron no entrar a trabajar hasta una hora después de la ordinaria.

Los obreros invadieron los andenes aborrotando y produciendo desórdenes, presentándose a los jefes. Estos les dijeron que se les abonaría el día completo de jornal.

Y así quedó solucionado el conflicto.

Los obreros de la red catalana retiraron el anuncio de la huelga. Lo mismo han hecho los demás ferroviarios, quedando sólo pendiente la huelga de la compañía del Sur, que el Gobierno cree tendrá fácil e inmediata solución.

Esto, que dejamos extractado, es lo más interesante de nuestras conferencias telegráficas de ayer, y que por su importancia nos permitimos publicar hoy.

Telegramas de hoy.

Conferencia de las 5 mañana.

Anoche, en el Español.

Los ferroviarios, por aclamación, aprueban el fin de la huelga.

Madrid 7.

Anoche, a las nueve, se celebró en el Teatro Español, de esta corte, la anunciada asamblea general de obreros ferroviarios, con el objeto de aprobar o desaprobar las gestiones hechas por el Comité Nacional, para alcanzar la solución dada al conflicto. La concurrencia fué extraordinaria.

El amplio coliseo hallábase atestado de trabajadores.

Presidió la asamblea el compañero Anguiano.

Este, al declarar abierta la sesión, manifestó que el compañero Vicente Barrio daría cuenta de la solución de la huelga, por gestiones previas hechas cerca del Gobierno del señor Canalejas.

Seguidamente se levantó a hablar Vicente Barrio, en medio de general expectación.

El orador explicó el proceso de la solución del conflicto, exponiendo después la activa intervención que en el asunto había tenido el joven diputado, periodista y militar, señor Amado, quien escribió una carta al señor Canalejas pidiéndole que se sirviera contestarle si atendía ó no las aspiraciones de los obreros ferroviarios.

El señor Canalejas—siguió diciendo Barrio—contestó al señor Amado con otra carta, en la que le anunciaba que serían atendidas las aspiraciones de los ferroviarios, y que los proyectos de ley que elaboraba el señor Villanueva, serían presentados a las Cortes en la primera sesión que estas celebrasen.

En los proyectos de referencia se atendía al aumento de jornales, rebaja de la jornada de trabajo, caja de pensiones y otras importantes mejoras.

Esta, es—dijo Vicente Barrio—la causa de nuestra conformidad, el motivo por el que no hemos dudado en dar por terminada la huelga.

Yo creo que esta solución supone un triunfo señalado para los ferroviarios, en este tan difícil, grave y arriesgado pleito que hemos sostenido.

Además de este factor para la solución de la huelga, había otro: el compañero Ribalta, allá en Barcelona, por gestiones realizadas por sí solo, sin contar con nadie, había conseguido también la solución del conflicto, mediante una fórmula y de una manera que se verá y será examinada a su debido tiempo.

Ahora, terminó diciendo Barrio, si tenéis motivos para censurar al Comité Nacional, hacedlo; si aprobáis su conducta, decidlo.

Acto seguido, el compañero Anguiano, preguntó si la asamblea acordaba aprobar la gestión del Comité Nacional.

Y por aclamación, entre entusiastas y delirantes vivas a la Unión Ferroviaria y a Vicente Barrio, la asamblea acordó aprobar la conducta y las gestiones hechas por el Comité para solucionar la huelga, así como la fórmula buscada.

En Almería.

Los ferroviarios persisten en la huelga. Heridos. ¿Y los Correos?—Interviene el obispo.

Telegramas que se reciben de Almería dicen que la sección de obreros ferroviarios de aquella capital, persisten en la huelga hasta conseguir que las peticiones prometidas se conviertan en realidad.

Han llegado más fuerzas de la Guardia civil.

—Ayer, un guardia civil que custodiaba la vía, resultó herido por un tren.

También resultaron heridos otros dos obreros en la cabeza, y de alguna gravedad.

—En Almería se ignora la suerte que hayan corrido los trenes correos ascendente y descendente de los que no se tienen noticias y sobre lo cual se hacen grandes comentarios.

—El señor obispo de la diócesis se ha ofrecido a mediar entre la empresa y los huelguistas, con

el objeto de hallar una solución al conflicto.

En Valladolid

Revuelo y comentarios por un donativo de 1.000 duros para los huelguistas.

En Valladolid continúan haciéndose grandes comentarios sobre el acuerdo que tomó el Ayuntamiento de dar un donativo de 1.000 duros a los obreros ferroviarios huelguistas.

En el Gobierno civil se advierte extraordinario revuelo, a consecuencia de este acuerdo de la Corporación municipal.

En Zaragoza.

La vuelta de todos al trabajo

Dicen de Zaragoza que los obreros ferroviarios de aquella capital hicieron ayer con gran actividad los necesarios trabajos para volver hoy a sus ocupaciones.

La vuelta al trabajo ha sido perfectamente organizada y todos los ferroviarios volverán hoy a ocupar sus puestos.

En otras localidades.

Júbilo por la solución.—La vuelta al trabajo.

De todas las provincias y poblaciones importantes de la península, se reciben telegramas dando cuenta del extraordinario júbilo que ha causado la solución de la huelga ferroviaria.

Al mismo tiempo se anuncia en dichos telegramas la vuelta al trabajo de los huelguistas y la suspensión del paro de los obreros que lo tenían anunciado.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana

LOS TEMPORALES

Alicante, inundado

Madrid 7.

Un niño muerto.—Formidable temporal.—Diluviano.—Casas y calles inundadas.

Comunican de Alicante que ayer tarde cayó sobre aquella población una tormenta formidable.

El agua caía copiosamente, diluviando durante más de una hora.

El vecindario, alarmado, tomó precauciones para que las aguas no entraran en sus domicilios respectivos.

Inundáronse varias calles y plazuelas, que tomaron aspecto de verdaderas lagunas.

Especialmente en los barrios bajos, la inundación tomó un aspecto bastante desagradable.

Las calles estaban convertidas en ríos caudalosos.

En muchas calles el agua alcanzó a más de metro y medio.

Pronto corrió por Alicante la voz de que varias casas estaban inundadas y otras amenazaban desplomarse.

Las autoridades marcharon donde se creyó que la inundación había hecho mayores estragos.

Era absolutamente imposible acudir a todos los sitios de peligro.

El cuerpo de bomberos y fuerzas de la Guardia civil se dispusieron a practicar los auxilios necesarios donde fueran precisos.

Barrios inundados.—Muro que se derrumba. Casa anegada.—Niño ahogado.—Tocando a rebato.

El arrabal de Roig, el barrio de Pescadores y la Avenida, están convertidos en lagunas.

El agua ha hecho en ellos muchos destrozos, poniendo los edificios en peligro y sacando los muebles a las calles.

Las pérdidas materiales son enormes.

Las vertientes del castillo de Santa Bárbara, formaban torrentes imponentes.

Un muro del acueducto ha sido destruido por la inundación.

Las aguas entraron en una casa, llegando prontamente a la inmediata y amenazando destruir toda la manzana.

En la primera ahogóse un niño de cuatro años, llamado José Martínez, que estaba solo en casa durmiendo en su cuna.

Esta fué arrastrada por las aguas, sepultando luego a la desgraciada criaturita entre los escombros.

Otras muchas casas están también encenagadas.

Por la noche, las campanas de las iglesias han tocado a rebato, pidiendo auxilio.

Recorriendo las calles.—Auxilios y socorros.—Tranvías

sorprendidos.—La lluvia no cesa.—Aumenta el pánico.

De todas partes, se han prestado auxilios a las casas inundadas. La gente era transportada a las inmediatas, donde cambiaban de ropa.

A muchos sitios era difícilísimo llevar los socorros, y en otros absolutamente imposible.

La guardia civil recorría las calles, con el agua hasta el cuello del caballo.

—Las autoridades civiles también recorrían los lugares amenazados.

En la planta baja del Gobierno civil, en un café restaurant y en otros establecimientos, el agua ha llegado a más de un metro de altura.

Los bomberos acudían a todas partes.

Varios tranvías quedaron suspendidos por la inundación.

Los viajeros, empapados hasta las rodillas, aguardaron tranquilamente a que las aguas descendieran.

Los últimos telegramas que se reciben manifiestan que las lluvias siguen en Alicante.

AUMENTA EL PÁNICO.

RIVERA.

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 7.

Noticias del día.

Madrid

Los Consejos del Gobierno.

El Gobierno celebrará Consejo de Ministros, mañana, martes y el jueves y sábado próximos.

Telegramas de felicitación.

El Gobierno recibe, de todas partes, numerosos telegramas en los que se le felicita calurosamente por la solución dada a la huelga.

Entre los telegramas de felicitación recibidos, figura el del obispo de Barcelona.

Banquetes y agasajos.

El Gobierno, las entidades oficiales y muchos particulares, preparan banquetes y agasajos en honor de los representantes americanos que han venido representando a sus países en el centenario de las Cortes de Cádiz.

Las bravías.—Batalla campal.

Heridas.

A última hora de ayer tarde, en la calle de Olite, se desarrolló una batalla campal entre mujeres.

Unas 30 que formaban cola para tomar agua de la fuente pública instalada en dicha calle, fueron las protagonistas del suceso.

A una de estas mujeres le fué roto el cántaro que llevaba.

A consecuencia de esto, provocóse el conflicto.

Las mujeres se acometieron, dándose de bofetadas, arañazos, mordiscos, tirones de pelo y otros obsequios pecados.

A sofocar la lucha acudieron un guardia y un soldado.

Entonces las mujeres huyeron, pudiendo ser alcanzadas muchas.

Resultaron varias heridas, una de gravedad en la cabeza, y otras cuatro que fueron detenidas, en la cara, brazos y pecho.

Otra lucha entre borrachos.

También en la calle de Velazquez, ocho borrachos, divididos en dos bandos, promovieron otro escándalo y otra lucha, dándose de puñetazos.

Uno de los beodos resultó con una tremenda contusión en un ojo.

Otro perdió la chaqueta en la refriega y resultó con el chaleco destruido.

El de la contusión en el ojo está grave.

Los guardias detuvieron a cinco.

Provincias.

De Bilbao.

Un incendio.

Dicen de Bilbao que al anochecer de ayer un formidable incendio destruyó una tienda de ultramarinos situada en la calle de San Francisco.

El fuego amenazó destruir todo el edificio y propagarse a las casas inmediatas.

El cuerpo de bomberos acudió prontamente al lugar del suceso.

Después de trabajos penosísimos el incendio pudo ser sofocado.

No ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas materiales no son de tanta importancia como se creyó en los primeros momentos.

De Cádiz.

Loygorry no voló.—El congreso periodístico.—Las fuerzas indígenas.

A consecuencia del fuerte viento reinante, el aviador Loygorry no pudo volar.

—Ha comenzado el congreso periodístico.

Se han nombrado presidentes de las distintas secciones en diversas capitales.

Mañana se celebrará la sesión inaugural, con un discurso de Morret.

—Mañana regresarán a Ceuta las fuerzas indígenas que han venido a Cádiz con motivo del centenario de las Cortes.

De Zaragoza.

Esperando a Alba.

Comunican de Zaragoza que espérase que el ministro de Instrucción pública llegue de un momento a otro.

Vendrá con carácter particular.

Sin embargo, repartirá los premios a los alumnos de las escuelas municipales e inaugurará el curso en la Escuela Comercial.

Del Ferrol.

La huelga de remachadores. Amenazando con el paro general.

Telegrafan del Ferrol que preocupa grandemente a la opinión la terminación de la huelga de remachadores del puerto y del arsenal.

—Las sociedades socialistas han amenazado con declarar el paro general de continuar con el despido de obreros en el arsenal.

De Badajoz.

Debut de la compañía Guerrero Mendoza.

En Badajoz debutó ayer la compañía Guerrero Mendoza, con la preciosa comedia Malvaloca.

De Almería.

Tormentaza.—Una chispa.

En Huercal-Overa descargó, ayer domingo una horrorosa tormenta.

En casa del registrador de la propiedad, cayó una chispa eléctrica.

El registrador con su esposa, se encontraban en su domicilio.

Afortunadamente, la cosa no pasó de un susto grandísimo.

De Palma.

El temporal. Salida suspendida.

En Palma de Mallorca el temporal ha producido destrozos en los campos.

Los vapores correos suspendieron su salida en vista del estado del mar.

De Zaragoza.

La aviación suspendida.—La huelga de ebanistas.

Por el mal estado del tiempo, tuvo que suspenderse la fiesta de aviación.

—Persiste la huelga de ebanistas.

Los obreros se niegan a volver al trabajo hasta que no se les concedan las peticiones que formulan.

LOS TOROS

En Bilbao.

Novillos de Antonio Guerra, bravos.

Ocejito desgraciado.

En Alcazar.

Los novillos de Valdelagranas, bravos.

Machaquito II, superior.

Alvaradito de Córdoba, bien.

En Zafra.

Toros de Moreno Santamaría, buenos.

Paco Madrid, superior.

En Burdeos.

En Burdeos se celebró ayer una corrida en la que actuaron seis novilleros españoles que estuvieron muy afortunados y fueron muy aplaudidos.

RIVERA.

VENANCIO GOMBAU

FOTOGRAFO.—Prior, 18.

Grandes talleres.—Aparatos modernos.—Gabinete independiente con luz artificial para estudios artísticos.

Primera casa en ampliaciones

Ampliaciones hasta tamaño natural, 12 pesetas.—Precios económicos.—Seis postales, 3 pesetas.—Kit métrico en el acto.

Los domingos gran rebaja en los precios.

Seis postales, 2 pesetas.

Seis djes, 1

Los domingos, hasta las diez de la noche.—De ocasión se venen varios aparatos, fondos y muebles fotográficos.

Prior, 18.—Esta casa no tiene sucursales.—Prior, 18.

Vinos de Francos

Exmo. señor Conde de Francos. Despacho único: Plaza de los Bandos, número 4 (izquierda), planta baja.—Teléfono, 138.

CLASES

CLASES	PRECIOS EN ALMAZAR	
	Botella 2 1/2 de litro.	23 botellas (18 1/2 litros)
Vino tinto superior.	0,75	
Tinto fino.	0,30	6,25
Blanco de mesa.	0,50	10,50
Vinagre.	0,40	8,25

Todos estos precios se entienden sin casco

Se sirven a domicilio los pedidos que excedan de seis botellas.

Estos caldos, analizados por el laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de sustancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.

15—m—2

Agua y polvos

DE LA

BELLEZA

Marca J. T.

Productos de tocador que por sus maravillosos resultados se han hecho inimitables y se fama en el mundo. La mujer es á siempre joven y bella. Quitale las arrugas pesadas, grasas y rugosas. Salud y hermosura se consiguen cuando ambos aspectos por ser altamente higiénicos se venden solamente en Salamanca, en casa de don Jacinto Niño, plaza Mayor, núm. 46.

10—m—2

Venta de casas.—Se hace de las re-

tañadas con el número 47 de la Ronda de Corpus con accesorio al paseo de las Carmelitas, y número 15 del paseo de la Gloria. Constán de planta baja, principal, pueras, cuadra, corral con poyo y pajar. En la última de éstas informarán.

A la Santa de Pova (Portugal).

Desde la estación férrea de Zamora tiene establecido servicio de coches el dueño de la fonda de La Vicuña, Ricardo (el hijo Pintas), que viene contando con la confianza de los salmantinos.

En la estación, preguntar por La Vicuña ó Ricardo (el hijo Pintas), plaza de Zorrilla, número 5, Zamora. Servicio de coches.

20—14

Clínica especial de enfer-

medades de la vista.

EUSEBIO CAMERON (genista), ex ayudante de don Cayo Alvarado. Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una tarde, de tres á cinco.

En familia se admiten huéspedes es-

tales, de buenas referencias. Trato esmerado y económico. Amplias y ventiladas habitaciones. Sitio muy céntrico. Infórmanse en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Venta de patatas superiores,

á 1,15 pesetas los 11 1/2 kilos, bajada de San Julián, 14, Lucio Martín. 15 9

# SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, enflema, enfermedades de la vejiga, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, en la farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de Libertad.

## OSRAM



con filamento de hilo esterado

La superioridad de la lámpara OSRAM, de filamento de hilo esterado irrompible, está demostrada por hechos y no por afirmaciones gratuitas.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad.

Concesionario para España y Portugal:

LEON ORNSTEIN

Madrid, Mariana Pineda, 5

MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA

INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA

De venta: En las dos centrales y en las casas de don Manuel Serrano, Poeta Iglesias, 12; Moneo Hijo y Compañía, Corchillo, 4 y 6; Bartolomé y García, Rúa, 13 y 15, y don Prudencio Santos, plaza Mayor, 19.

**SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ**

El rey de los antitérmicos y antineurálgicos.

Es el último adelanto de la ciencia para curar rápidamente sin atacar al corazón ni dañar a la familia, *calenturas, mareos de los viajes, embarraciones, insomnio, histerismo, gota, ciática, insolaciones congestivas, influenza, dengue, menstruaciones difíciles* y todo dolor que dependa de sistema nervioso, como son los de cabeza (*jaquecas*), cara, oídos o que por, y los llamados *reumáticos*, procedentes de blemorragias mal curadas y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento.

De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América.

Por mayor: En Madrid, Pérez, Martín y C<sup>ta</sup>; Martín y Durán—Sevilla, José María y Ca—Barcelona, Guillermo Lerdy.—SALAMANCA, SEGUNDO PRIMO—Ciudad Rodrigo, Gregorio G. Camisón—Bilbao, Casavell Hermanos.—Aosbo, Lorenzo Pérez.—Cáceres, Francisco Cruz Quirós, Y para pedidos al representante general 100-9)

DON CIRIACO S. CORCHO.-Torrejón (Cáceres).

# Compañías Hamburguesas

Hamburg-Amerika Line		Hamburg-Amerika Line	
SERVICIO POSTAL RAPIDO			
Próximas salidas de VIGO			
Para Montevideo	Para Buenos Aires	Pesetas	
11 Octubre, el vapor correo	SANTA FE	176,10	
16 Octubre, el vapor correo	ENTRETIOS	176,10	
Para París y Hamburgo	se despachará de Vigo el	Franco	Pesetas
18 Octubre, el vapor correo	RHAETIA	200,10	296,10
Hamburg América Line		Hamburg América Line	
SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO			
Vigo	París	París	París
27 Septiembre, el correo rápido	BAVARIA	212,10	291,10
5 Octubre, el vapor correo	DANIA	212,10	291,10
13 Octubre, el vapor correo	SPREWALD	212,10	291,10
NOTA: Los pasajeros que hayan obtenido su plaza deben presentarse en la casa consiguera en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor.			
PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION			
Para más informes dirigirse a los consignatarios.			

# El Adelanto.

DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

## Carreras militares

Profesorado de todas las Armas. La mejor academia preparatoria. Pedir reglamentos. 15-12 10 Fuencarral, 10.-Madrid.

## Actualidad literaria

Don Diego de Torres Villarroel, ensayo biográfico, por don Antonio García Boiza, precio, 2 pesetas. Madrid musical, por Joaquín Fesser, un tomo, 1,50 pesetas. Francisco de Zurbarán, su época, su vida y sus obras, un tomo, 5 pesetas. Poesías, por Gertrudis Segovia, un tomo, 3 pesetas. De venta, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

## Bordados.-Zurcidos.

Estos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas a la perfección; pintura al óleo, metálica, acurela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores.-Crescencia Gil Felipe, San Justo, 57 (frente al teatro Bretón).

## Imprenta y Librería de Núñez

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Salamanca. Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús, luminarias surtidas en objetos de escritorio, etc.

## LA MEJOR LEY MUNICIPAL

por Fernando Sans y Buigas

Se vende únicamente en la librería de Núñez, Rúa, número 25.

# Compañías Anglo Argentina y Boulder Line

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS A Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán	
EL URUGUAY	Octubre 18.
ROYSTON GRANGE	Octubre 28.
EL ARGENTINO	Octubre 31.
EL PARAGUAY	Noviembre 4.

Los vapores surgen con doble hélice y emplean en la travesía 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase 236,10 pesetas. Consignatario en Vigo: BENIGNO FERNANDEZ Y HERMANO, Urzúa, 27. Vigo.

# La cooperación médica española.

Esta compañía de reciente fundación, que cuenta ya entre sus accionistas a la mayor parte de los más prestigiosos médicos y cirujanos de esta capital y provincia, tiene el gusto de ofrecer a todos sus compañeros y a los señores farmacéuticos y veterinarios el material quirúrgico, de curación, higiene y desinfección que necesitan para su uso particular, hospitales, clínicas, etc., a precios más reducidos que ninguna otra casa. Tiene también a la venta un número de acciones de su última emisión, y hace notar que los señores accionistas gozan de un descuento de 10 por 100 sobre los precios, ya muy baratos de su catálogo.

# Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos: La Champagne y La Navarre. 155 metros de largo, 10.000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices Guadeloupe y Perou. 187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro semanas. Agencias de la Compañía. Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 32.—Madrid, don Francisco Setuain, Zurbarán, 10, y Compañía Internacional de Vapores Gama, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Fariña.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Camp de Albia-Eto, 2.



COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen. Servicio rápido al Río de la Plata. PROXIMAS SALIDAS LINEA DE LA PLATA. Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, saldrán de Vigo: Octubre 8.—Vapor correo FRAN. KFUERT. Octubre 20.—Vapor correo GIES. SEN. Noviembre 3.—Vapor correo CE. BURG. Noviembre 17.—Vapor correo EISE. NAOH. Noviembre 27.—Vapor correo W.T. TEKIND. Precio del pasaje en tercera, 176 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean a la travesía de Vigo a Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente a las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el pasaje de cubierta, de cuyos pasajes puede disponer libremente para su propio uso. Se le da cama con ropas frescas, comida a la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consiguera dos días antes de la fecha señalada para el salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España: Luis G. Reberedo Isla.—Vigo. Cal de Geróis Olloqui, 19.

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija. FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de compañías autorizadas por Real orden del 21 de Mayo de 1906, y fecha 8 de Julio de 1929. GARANTIAS. Capital social 1.500.000. Reservas 1.805.104,30. Primas del último ejercicio 2.620.591,43. Sinistros satisfechos 15.020.205,03. Consejo social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15; y Coruña, 924. Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez. Agencias: Doctor Risco, número 51.

# Juan Carrara é Hijos

Calle Real.-GIBRALTAR. Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

# Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación). Para Santos y Buenos Aires. 8 Octubre el magnífico paquete SAN GIOVANNI. 25 Octubre el paquete SIENA. Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 12 a 14 días. En primera, segunda y tercera clase. Trato sumamente cómodo y agradable; pan y carne frescos y todo el servicio de la cabina personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi. Para pasajes y demás informes dirigirse a Juan Carrara é Hijos, Calle Real, Gibraltar.

# Compañía "Charge is Réunis,"

A BUENOS AIRES EN 17 DIAS. Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 10 de Octubre, el magnífico vapor Malte. Del mismo puerto saldrá el día 20 de Octubre, para el mismo punto, el magnífico vapor Almiral Jaureguiberry. Precio a Montevideo y Buenos Aires: 176,10 pesetas; medio pasaje, 90,60. Comidas de preferencia a precios convencionales. Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Coruña: plaza de Orense, 2.

# Compagnie Générale Transatlantique française

Vigo, Habana y Nueva Orleans. DE VIGO A NUEVA-YORK. El 21 de Octubre saldrá de Vigo el vapor Californie. Segunda clase: 346 pesetas.—Tercera clase: 231,10 pesetas. Billetes para todos los Estados americanos. LINEA DE LA HABANA Y NUEVA ORLEANS. Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Octubre, el vapor México. Tercera clase: Habana, 212,10 pesetas. Iloé a Santiago de Cuba por ferrocarril, 247,10. A A Nueva Orleans, 381,10. Se expiden billetes por ferrocarril a Santiago de Cuba, pagando un suplemento de 85 pesetas, sobre el precio de la Habana. Pasajes a San Francisco de California.—Se expiden también billetes a San Francisco de California, desatendiendo en Nueva Orleans al precio de pesetas 501,10 pasaje entero, comprendido el billete del ferrocarril por la compañía Southern Pacific. Con decir que estos vapores pertenecen a la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos ESPAGNE, CHAMPAGNE, NAVARRE y NORMANDIE, está hecho su mejor elogio. Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

# Compañía Arrótegui.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 7 de Octubre, el vapor Madrileño. Precio del pasaje. A la Habana, tercera clase, pasaje entero, 212,10 pesetas; medio pasaje, 114,10; a los demás puertos, 287,10 y 126,10. Para más informes dirigirse a los consignatarios. Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

# Compañías Hamburguesas.

Hamburg-Südamerikanische D. G. Hamburg-Amerika Line. Viajes rápidos por afamados vapores corcos. LINEA DEL PLATA. Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase: 18 Octubre, SANTA FE. 4 Noviembre, SANTA MARIA. Precio del pasaje en tercera clase, 130 pesetas. Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa a vaporitos por cuenta de la Compañía. Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias, como así mismo de un certificado del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos a procedimientos ni condena. La llegada a Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque. Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se reservan, con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los agentes en Cádiz, señores Hijos de Evaldo Lainez, calle Calderón de la Barca, 19.